[...]ernes 1.° de Mayo de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,813

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 43

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

[...]INOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser [...]gados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
[...]UNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés [pú]blico, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» DEL MES DE ABRIL

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION — por Tiber

BRASIL Y CUBA — ESPAÑA É ITALIA — FRANCIA — ALEMANIA — ESTADOS-UNIDOS — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 1.° hasta el 30 de Abril de 1874.

[illegible]

REVISTA DEL MES DE ABRIL

[illegible]

MERCADO DE IMPORTACION

A continuacion apreciamos la situacion en que se encuentran los artículos de mayor consumo:

Aguardiente—Si bien la existencia es reducida, los precios que cotamos son los que consideramos puedan obtenerse.

Arroz glacé—El existente en plaza queda ofrecido á 1.50 @ despachada.

Arroz Batavia—Del entrado últimamente por via de Londres, se ha estado detallando á 1.05 y 1.10 @ despachado. A este último precio queda ofrecido un lote de 400 sacos, que creemos se realizarán si no tenemos nuevos arribos.

Azúcar refinado—El cargamento de Amsterdam por J. A. Ruiter compuesto de 280 barricas y 300 medias id., fué vendido á un solo comprador á precio reservado, pero que segun informes obtuvo 16 rls. fts. @ en depósito. 1700 barricas de Marsella importadas por *Nuestra Sra. del Carmelo*, fueron vendidas á 2.70 @ despachado y 1000 barricas de igual procedencia importadas por *Desengaño* obtuvieron el mismo precio, habiendo tenido que hacer los vendedores de estas dos últimas partidas una rebaja de 7½ cts. por @ por haber resultado con humedad.

El mercado queda suficientemente suplido con estas entradas y varios lotes del Havre, por lo que consideramos nominales los precios cotados por nuevas entradas.

Azúcar del Brasil—Poco movimiento ha habido en este dulce. Cotizamos 1ª 2.60, 2ª 2.40, somenos 2.20 y terciado 1.90 @ despdo. Existencia: de la nueva 2,150 bultos, de la vieja 1,500 entre somenos y terciado.

Azúcar de la Habana—Se nota falta de este artículo en el mercado.

Baldosas—Las de Marsella son vendibles de 20 á 21.00 y las del Havre se colocan con dificultad á 22.00 mil á bordo.

Bordalesa—Sostiene el precio de 9 á 10.00 qq. despdo.

Carbon Cardiff—Sin ventas que anotar. La existencia en manos de barraqueros no es abultada y se colocaria hoy de 14½ á 15 pfts á bordo. En Buenos Aires vale 18 pfts.

Carbon de cocina—Se ha realizado un cargamento á precio reservado, que suponemos entre 14 á 15 pfts tonelada á bordo. Este combustible está en buena situacion acercándose la época de su mayor consumo.

Café—Con los varios arribos que hemos tenido de este grano y hallándose suplida la segunda mano, queda ofrecido á 25.00 el qq. despdo. la mejor clase.

Caña del Brasil—Las últimas ventas se han hecho de 80.00 á 81.00 despdo. por la blanca de 19 á 20° que forme cordon. Existencia 180 pipas.

Caña de la Habana—Vale de 65.00 á 66.00 los 450 litros despdo.

Fariña de Santa Catalina—Las entradas habidas han hecho declinar el precio de este artículo que se está detallando á 0.70 @ despdo.

Fariña de Porto Alegre—Vendible á 0.80 @ despdo.

Fideos de Génova—No hay existencia alguna en plaza. La clase buena obtendria fácilmente de 3.50 á 3.60 despdo.

Ginebra y demás artículos de Holanda y Hamburgo, sin variacion que señalar.

Harina de los Estados-Unidos—Sin existencia. Los precios cotados los consideramos nominales.

Harina de Chile—Se realizaron los 6,000 sacos que [...]

[illegible]

VENTAS DE IMPORTACION

[illegible]

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

FLETAMENTOS

[illegible]

CAMBIOS

Sobre Lóndres

[illegible]

Sobre París y Amberes

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 2 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1874.

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

PARA EUROPA

INGLATERRA

[illegible]

FRANCIA É ITALIA

[illegible]

BÉLGICA

[illegible]

ESPAÑA Y POSESIONES

[illegible]

EL SIGLO

Revista para el Exterior

[illegible] se alegra en Europa de que al fin [illegible] el Brasil y la República Argentina [illegible] Río de la Plata [illegible]

[illegible]

En Buenos Aires continúan entonadas las partidas con motivo de la próxima eleccion presidencial. Tanto los partidarios del General Mitre como los del Dr. Avellaneda, celebran sus triunfos y acusan á sus adversarios de ilegalidades y violencias.

La renuncia del Dr. D. Juan C. Gomez

Publicamos en seguida la renuncia que el doctor don Juan C. Gomez, ha elevado ante el colegio electoral de la Colonia del cargo de Senador por aquel Departamento con que fué favorecido en las elecciones de Diciembre último.

Sí deploramos sinceramente por la Patria que el Dr. Gomez no venga á prestar en el Senado de la República su poderoso concurso á la causa de los principios y de la reconstruccion nacional, no deploramos menos las razones en que esa renuncia viene fundada.

El Dr. Gomez declara ilegal la situacion actual de la República; á tal punto que su conciencia austera no le permite venir á tomar parte sin claudicar en tareas legislativas. Á tal punto que no encuentra más solucion para nuestros problemas políticos que el medio legítimo, pero extremo y de última necesidad de la revolucion.

Esta vista que no siempre las cosas que se ven de lejos son las que se ven mejor.

[illegible]

Es sobre esa base, aceptada por todos, que se efectuaron los comicios de 1872 [illegible]

[illegible]

¿Cómo es que teniendo esa creencia impuesta al Dr. Muñoz sin su voluntad, sin su consentimiento, el papel de candidato, lo que importaba imponerle el deber de aceptar la presidencia, si á ella era elevado por el actual Cuerpo Legislativo?

Teniendo un mismo orígen, ¿Muñoz habria sido Presidente Constitucional y Ellauri es un Presidente inconstitucional?

¿O reservaba el Dr. Gomez, á su amigo y correligionario el Dr. Muñoz el presente griego de una Presidencia que no tenia mas puerta de entrada que la ilegalidad ni mas puerta de salida que la revolucion?

Hacemos plena justicia á la sinceridad y patriotismo de los sentimientos que imponen al Dr. Gomez la actitud que en su renuncia del cargo de Senador por la Colonia asume, pero creyendo que está en error, no podemos menos que deplorar su resolucion, protestando al mismo tiempo por la parte que nos toca, contra las tendencias que aunque inclinemos se formula en ese documento á los que prestan al actual órden de cosas el concurso que el Dr. Gomez declara no se le puede prestar sin claudicacion.

He aquí su renuncia.

Señores del Colegio Electoral del Departamento de la Colonia.

Buenos Aires, Abril 25 de 1874.

[illegible] 1 de Marzo recibí la comunicacion de Vds. [illegible] 31 de Diciembre de 1873, de haberme elegido [illegible] por ese Departamento.

[illegible]

conquistado en todos los siglos, y en todas las latitudes del globo, las libertades y los derechos.

Con estas ideas, con convicciones fijas é infinitas [illegible]

[illegible]

Si vuelvo á tomar [illegible]

[illegible]

Sírvanse Vds. aceptar las seguridades de la consideracion con que me suscribo su muy atento servidor.

Juan Cárlos Gomez.

Se quitan la careta

El Sr. Representante por Canelones D. Juan J. Soto, presentó en la última sesion de la Cámara de Representantes el siguiente proyecto de ley que no necesita comentarios.

El proyecto del Sr. Soto es un Banco Nacional, pero un Banco Nacional de la peor especie; un Banco Nacional que vá á emitir y á hacer préstamos por el duplo de su encaje, sin capital propio. Es un Banco de curso forzoso; una fábrica permanente de papel moneda.

Para poner en transparencia la nulidad de los principios no hay cosa mas eficaz que llevarlos á la práctica.

El sábado con mas espacio nos ocuparemos detenidamente de ese proyecto, inadmisible en su fondo y funesto en sus consecuencias.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.º La Junta de Crédito Público se compondrá de diez miembros, cinco estipendiados y cinco honorarios, nombrados por la Asamblea General Legislativa.

2.º Los miembros estipendiados, serán reemplazados por bienios, sorteándose desde luego los que han de cesar en el primer bienio y los que han de cesar en el segundo; no pudiendo ser reelegidos sino con dos años de intermedio entre el cese y la nueva eleccion.

3.º Los miembros honorarios cesarán al fin de cada año, pudiendo ser reelegidos.

4.º Para ser miembro de la Junta de Crédito Público se necesita ser persona de arraigo, abonada y de probidad.

5.º Para formar Junta, se requiere la presencia de seis miembros, por lo ménos.

6.º Autorízase á la Junta de Crédito Público á emitir hasta la cantidad de *seis millones de pesos, moneda nacional*, en billetes fraccionarios de cinco doblon, convertibles al portador y á la vista en oro sellado, siempre que se le presenten en cantidad no menor de 5 pesos 73.

La emision se hará en la proporcion siguiente:

10 por ciento en billetes de $ 5
20 [illegible] 2
20 [illegible] 1
[illegible] 0 50 cts.
10 [illegible] 0 20

Art. 7.º La Junta de Crédito Público queda autorizada para girar esa emision en la forma siguiente: Cambiará contra oro sellado, todas las cantidades que le sean presentadas en ese metal, y destinará á préstamo con caucion de títulos de deuda pública, afecta un 20 p.% menos del corriente de plaza, el duplo de la cantidad de su encaje en oro.

Art. 8.º Los préstamos que haga la Junta con sujecion al artículo anterior no se estenderán á término mayor de tres meses.

Art. 9.º Las operaciones de préstamo, se resolverán por mayoría absoluta de votos.

Art. 10. Los intereses del préstamo no escederá de 12 p.% anual, ni bajará del 6 p.%.

Art. 11. La Junta de Crédito Público, bajo la mas séria responsabilidad de todos y cada uno de sus miembros, cuidará de tener constantemente un encaje en metálico, igual á la tercera parte de sus billetes en circulacion.

Art. 12. Cuando, por efecto de la conversion de los billetes emitidos, el encaje en metálico no guarde la proporcion indicada en el artículo anterior, la Junta realizará inmediatamente de sus valores en cartera y títulos de deuda, la cantidad suficiente á establecer la relacion indicada.

Art. 13. El interés que produzcan los préstamos será destinado, primero á cubrir los gastos de emision, y despues á la adquisicion de títulos de deuda pública, que la Junta conservará como refuerzo de garantía de su emision.

Art. 14. En las oficinas fiscales no se admitirá otra moneda que la de oro ó plata sellada, y en su defecto billetes de la Junta de Crédito Público, creados por la presente ley.

Art. 15. La Junta hará publicar mensualmente en los diarios de la Capital, el estado del monto de la emision circulante, la existencia metálica en caja, cantidad de deuda depositada, y suma de valores en cartera.

Art. 16. Al fin de cada año, la Junta pasará al [illegible] para que ésta lo remita á la Asamblea General, una memoria detallada de todas las operaciones practicadas y su resultado.

Art. 17. Los miembros de la Junta de Crédito Público, son solidariamente responsables del cumplimiento de esta Ley.

Art. 18. Tan luego como esté acuñada la moneda Nacional, la Junta de C. Pública, en un término prudencial, recogerá sus billetes para extinguirlos por el fuego.

Art. 19. La Junta de C. Público dictará su reglamento que someterá á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 20. Deróganse todas las leyes ó disposiciones anteriores que se opongan á la presente.

Art. 21. Comuníquese etc.

Montevideo, Abril 29 de 1874.

Juan José Soto.

La suspension de relaciones

En otro lugar de este número [illegible] nuestros lectores lo que acerca de este suceso dice *La Tribuna* de Buenos Aires.

Es fácil refutar algunos de los argumentos del diario bonaerense.

Afirma, pero no demuestra, que en el caso actual si alguien ha sido herido es el Gobierno Argentino y no el Oriental.

A esta afirmacion no necesitamos oponer argumentos; basta oponer los hechos.

No fué el Gobierno Oriental, sino el Argentino, quien cerró sus puertos á una Nacion amiga, sin que en ella hubiese asomos de epidemia.

No fué el Gobierno Oriental, sino el Argentino, quien negó á una Nacion independiente la competencia para adoptar en su territorio las medidas que juzgase convenientes para preservarse del contagio.

No fué, por último, el Gobierno Oriental, sino el Argentino, quien devolvió una nota concebida en términos convenientes, que tenia por objeto reclamar en nombre de un gobierno amigo, las explicaciones que la dignidad de este requeria.

La Tribuna refiere en globo los incidentes de este asunto, insistiendo en el tono ágrio de la primera nota del Sr. Mitre y Vedia y en los términos secos y duros en que estaba concebida la última.

Se conoce que el paladar y la epidermis de *La Tribuna*, muy sensibles á la acritud y dureza que le parece encontrar en los escritos del Cónsul Oriental, no lo es tanto á esas mismas desagradables calidades cuando campean en las conferencias y en las notas del Ministro Argentino.

Pero vamos á la deduccion que de los antecedentes del caso saca *La Tribuna*.

«De todo ello resulta, dice, que el Gobierno Oriental ha suspendido sus relaciones con el nuestro, porque este no ha querido seguir discusion con un Cónsul, que no reviste carácter diplomático.»

Perdone el colega bonaerense—Si el Gobierno Argentino hubiera puesto ese reparo que él indica, ese reparo hubiera obligado al Gobierno Oriental á enviar un agente diplomático á Buenos Aires ó á revestir al Cónsul con el carácter de tal.

Pero la verdad es que el Dr. Tejedor no puso esa objecion á las gestiones del Cónsul; que se atuvo á la práctica frecuente en estos países de prestarse por los Cónsules reclamaciones diplomáticas.

Así es que pasó notas sobre el asunto de la reclamacion al Cónsul, y celebró con él conferencias—Y aun al devolverle su última nota, no dijo el Dr. Tejedor al Sr. Mitre que se la devolvia por no reconocer en él carácter que le autorizase á hacer gestiones diplomáticas: sino por el carácter de *confidencial* con que habia revestido su nota y por el lenguaje desconocido en que segun él estaba concebida.

Pero ¿como podia tampoco haber alegado el Dr. Tejedor lo que *La Tribuna* supone, cuando él mismo decia que daba instrucciones al Cónsul Argentino en Montevideo para que diera al Gobierno Oriental las esplicaciones pedidas?

Negarse á tratar la cuestion diplomática con el Sr. Mitre *porque era Cónsul* y dar instrucciones para tratarla *á otro Cónsul*, hubiera sido una contradiccion demasiado grosera—No incurrió en ella el Doctor Tejedor, quien nunca se negó á tratar con el Sr. Mitre porque no tuviera otro carácter que el de Cónsul.

En el artículo de *La Tribuna* se toca otro punto sobre el que ya nosotros habíamos llamado la atencion del Gobierno Oriental, señalando la laguna que encontrábamos en los documentos oficiales.

Falta en ellos hacer constar si se ofrecieron ó se dieron por el Cónsul Argentino en Montevideo, las esplicaciones que el Dr. Tejedor anunció que iba á prevenirle que diera, y la razon por qué estas esplicaciones no parecieron admisibles ó no se encontraron satisfactorias.

Hemos rogado al Gobierno que completase los documentos oficiales con esa esplicacion, y hasta ahora no hemos sido atendidos.

Tal vez el artículo de *La Tribuna* de Buenos Aires le haga comprender la razon que teniamos para pedirlo.

Acusacion.

Los documentos que van en seguida dan cuenta de la acusacion criminal entablada á D. Amaro Carve por el Coronel Moyano.

Señor Redactor del *Siglo*.

Ruego á Vd. se sirva dar publicidad en su apreciable diario, á la adjunta acusacion, dirigida con fecha de ayer 29 de Abril, al señor Juez del Crímen.

Saluda al Sr. Redactor.

Simon Moyano.

Señor Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion.

Simon Moyano ante V. S. en la forma que haya lugar en derecho, me presento y digo: que, en el diario *La Tribuna* que acompaño, D. Amaro Carve ha hecho una publicacion, en que trascribe un documento que aparece firmado, entre otros, por mí.

Yo desprecio como se merecen los epítetos é injurias que me prodiga D. Amaro Carve, y no trataré de acusarlos por que deben mirarse como de quien vienen.

Pero en esa publicacion hay una verdadera falsificacion, pues como no he firmado ningun documento que diga lo que aparece en el documento publicado, la firma que en él aparece, no puede ser sino falsificada.

Vengo, pues, á entablar el correspondiente juicio criminal, contra D. Amaro Carve, por falsificacion, pidiendo á V. S. se sirva ordenar se levante el correspondiente sumario, cuya cabeza será la espresion publicada y cuyo original deberá ser exhibido por el acusado, dándose despues vista, para entablar la acusacion en forma.

Por lo espuesto:

Pido á V. S. que, habiendo por hecha la denuncia del delito de falsificacion, se sirva proveer en lo demás como lo dejo solicitado que será justicia.

Otro sí digo: que siendo notoria la amistad que liga al señor Juez, con el Sr. Carve, sin que por esto ponga en duda de ninguna manera su rectitud y justicia, V. S. se dignará escusarse de entender en la causa.

INTERIOR

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 238,223 60	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	» 12,733 71	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	» 4,915 12	$ 255,874 83

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA FUNDADA

1 por ciento de Exportacion	$ 24,718 46	
2 por ciento adicional de Importacion	» 27,240 74	$ 51,958 20

DEUDA INTERNA

3 por ciento adicional de Importacion	$ 42,552 40	
2 por ciento adicional de Exportacion	» 12,931 01	
2 por ciento sobre carnes	» 1,449 50	
Tonelaje	» 2,977 09	$ 59,910 01

EMPRÉSTITOS

1 por ciento de Importacion al Uruguayo	$ 57,059 00	
6 por ciento de Importacion al Extraordinario	» 85,558 50	$ 142,617 50

DEUDA EXTRAORDINARIA

2 por ciento adicional á Exportacion	$ 12,931 01

CONTRIBUCION DIRECTA

4 por mil de Importacion	$ 5,713 12
Total	$ 529,015 57

Montevideo, Abril 30 de 1874.

M. Pallares, Liquidador.

EXTERIOR

Buenos Aires

Abril 29.

Los diarios de la mañana, á escepcion de *La Tribuna*, guardan un significativo silencio en la cuestion ruptura de relaciones entre el Gobierno Oriental y Argentina.

He aquí como se espresa *La Tribuna* en sosten de los procederes de su Gobierno:

«La ruptura de relaciones decretada por el Gobierno Oriental, es un paso impremeditado.

No se llega á ese estremo, sino despues de ofensas que hieren verdaderamente la dignidad de una nacion,—y en el caso actual si alguien ha sido herido es el Gobierno Argentino y no el de la República Oriental.

Como se sabe, el orígen de esta cuestion fué el decreto sobre la clausura de los puertos argentinos á las procedencias orientales.

El Gobierno del Uruguay se creyó en el caso de pedir esplicaciones por los términos en que ese decreto se hallaba concebido, y su cónsul en esta ciudad dirigió con ese motivo una nota en tono bastante ágrio.

A esa nota contestó el Dr. Tejedor, diciendo que simultáneamente con ella habia recibido por intermedio del cónsul argentino en Montevideo, un telégrama de aquel Gobierno que habia contestado ya y del cual podia resultar una solucion satisfactoria á la cuestion.

El Cónsul Oriental solicitó y obtuvo una conferencia del Ministro argentino y en ella se trató el asunto, rogando el Cónsul que el Gobierno Oriental hubiera iniciado la gestion á que se referia su nota del 11 y acompañando el retiro de esa nota, porque de lo contrario se veria obligado á rectificar su contenido.

El Dr. Tejedor anunció al Cónsul Oriental que si esa nota dirigia, le seria devuelta y le aconsejó como particular que pidiese nuevas instrucciones á su Gobierno, antes de dar un paso que podia traer [illegible] consecuencias.

Despues de esa conferencia, el Cónsul Oriental dirige otra nota al Dr. Tejedor en la que le dice, que no habiendo tenido éxito la gestion iniciada por el Cónsul Argentino en Montevideo, *se sirva sin demora* dar contestacion á la nota pendiente, cuyo fondo era *pedir la derogacion del decreto argentino* sobre clausura de puertos.

El Dr. Tejedor contesta esta nota diciendo que habiendo el Gobierno Oriental abierto sus puertos á las procedencias argentinas, al dia siguiente de haber escrito su última nota el señor Cónsul, creia inútil ocuparse detenidamente de este asunto, puesto que por aquel hecho cesaba el decreto del gobierno argentino.

El 20 de Marzo, el Cónsul Oriental dirige al Dr. Tejedor la nota que conoce el lector, en la que se exigen esplicaciones en términos secos y duros.

El ministro argentino devuelve esa nota al Cónsul, declarando que *no la admite por el carácter confidencial que reviste y el lenguaje desconocido que en ella se emplea*, previniéndole que en esa misma fecha *se dan instrucciones al Cónsul Argentino en Montevideo para que dé al Gobierno Oriental las esplicaciones pedidas.*

Este es el camino que ha seguido esta negociacion. De todo ello resulta que el Gobierno Oriental ha suspendido sus relaciones con el nuestro, porque no ha querido seguir discusion con un Cónsul, *que no reviste carácter diplomático.*»

A esto es á lo que llamamos paso impremeditado.

Fíjese el lector en que al devolver la última nota al Cónsul Oriental, el Dr. Tejedor le previene que en esa misma fecha *dá órden al Cónsul Argentino para que dé al Gobierno Oriental las esplicaciones pedidas.*

Quizá es este el primer caso que se presenta, en que un Gobierno rompe sus relaciones con otro, porque no se quiere seguir una discusion diplomática con un Cónsul.»

—Del *Courrier de la Plata* traducimos la siguiente grave noticia:

«Hemos anunciado, hace mas de un mes que se estaban contratando enganchados (en esta ciudad) por cuenta del Brasil.

«Nuestro fin era prevenir á nuestros compatriotas, contra las promesas que podian hacérseles haciéndoles comprender, que bajo el nombre de colonizacion, se ocultaba un enganche militar.

«Nos dicen que el reclutamiento de colonos sigue su curso.

«Un millar de colonos, en su mayor parte italianos, parten en estos dias para el Brasil.

«Los ajentes encargados de efectuar estos contratos, satisfacen los gastos de trasporte.

«No queremos hacer comentarios, pero los hechos nos dirán lo que ha sido de los colonos.»

—Anoche tuvo lugar en el templo de Santo Domingo, la profesion de seis novicios á la órden de esa cofradía de predicadores.

La concurrencia fué numerosa; el presidente y parte de los reverendos sacerdotes, pronunció un sermon notable á propósito de esta ceremonia religiosa.

—Segun un periódico del Azul el campamento de la Frontera Costa Sud, se encontraba en el mas completo abandono.

La moral, disciplina y organizacion relajadas; las caballadas, grandes alfalfares, cuarteles, etc., en completo abandono y destruido.

El Gobierno debe tomar algunas medidas al respecto.

—Ayer hemos visto un telégrama que el Mayor Rosse ha dirijido al Ministro de la Guerra.

En ese telégrama le avisa que ha tenido lugar el desembarque de uno de los cañones de mayor peso de los venidos últimamente de Norte-América.

El cañon desembarcado es de veinte y cinco toneladas de peso.

Esta operacion se ha realizado sin ninguna avería.

Habia una duda general sobre el resultado del desembarque de esos cañones.

La duda tenia su razon de ser.

Los cañones se habian encargado, sin tener antes en cuenta que no existia en nuestro país el parage indispensable para depositar esos elementos de guerra.

Despues de esto, los aparatos propios y aparentes para hacer estas clases de operaciones no habian venido con los cañones, por ciertas dificultades insuperables.

Así pues, habia que improvisarlo todo para depositar esos cañones y no gravar al Tesoro Nacional con las estadías y sobre-estadías que la permanencia á bordo demandaba.

Los inconvenientes á vencer, en tal situacion, eran poderosos.

Y sin embargo el Sr. Ministro de la Guerra ha conseguido la solucion de un gran problema que muchos ingenieros creian sinceramente seria insoluble.

Los grandes cañones norte americanos se están ya desembarcando.

El cañon de *veinte y cinco* toneladas á que se refiere el telégrama del Mayor Rosse, ha sido conducido desde el muelle al arsenal por la via férrea que, con tanto acierto se ha hecho construir al efecto.

Los gastos que han ocasionado los trabajos que han facilitado el acto referido, son proporcionalmente insignificantes á los que razonadamente se calculan.

Así que tenga lugar el desembarque de los demás cañones, lo haremos conocer á nuestros lectores con todos sus detalles.

—Hace tres dias que permanece ausente de la casa de Gobierno el Presidente de la República.

Estará probablemente en Carapachay.

—De un modo repentino ha dejado de existir el señor D. Eladio Saavedra, oficial 1.º del Departamento General de Policía de esta ciudad.

Hallábase en San José de Flores anteanoche.

Transitando por la calle tuvo una fuerte discusion sobre el individuo que fué asesinado en la noche anterior por el alsinista Barra.

El Sr. Saavedra opinaba que la muerte era alevosa.

Pocos momentos despues entraba al Club de Flores. Serian las ocho de la noche cuando se hallaba allí jugando al billar con el Dr. Raíces.

Repentinamente se le vió inclinarse sobre la mesa de billar y quedar muerto en el acto.

GACETILLA

Almanaque—Hoy, Viernes Stos Felipe y Santiago, Patronos de esta República (40 horas en la Matriz)

Mañana, Sábado, San Atanasio, obispo y doctor.

Sale el sol á las 6 h. y 43 m. y entra á las 5 h. 17 m.

Luna llena, hoy á las 12 h. 24 m. 6 s. tarde.

Vapores—El *Júpiter* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *Saturno* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Tiber* sale hoy para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Cherburgo, Amberes y Southampton.

Revista comercial—Hoy, desde las 7 de la mañana se hallará á venta en las oficinas de esta imprenta, nuestra revista comercial para el paquete inglés *Tiber*.

La evasion de presos—Vamos á consignar los datos que hemos podido obtener sobre la evasion de presos de la cárcel del Cerro, de que dimos cuenta ayer á última hora.

Como sucede generalmente, las primeras noticias llegaron algo exageradas.

Hé aquí el parte oficial pasado ayer por el Gefe de la Fortaleza al señor Juez del Crímen dándole cuenta del suceso:

Señor Juez Letrado del Crímen de la 2.ª Seccion.

El infrascrito Comandante de la guardia al márgen designada, comunica á V. S. que fugaron ayer á las 6 menos cuarto de la tarde 70 presos de está; la tropa estaba tomando el rancho, cuando los presos formados en masa, atropellaron la puerta echando al suelo y á un centinela, al sargento Pablo Orde que procuró contenerlos, así como al centinela que fué herido de tres puñaladas.

Entonces los presos prorumpiendo en desaforados gritos que hicieron cerrar todas las puertas de las casas de comercio y particulares del Cerro, lograron apoderarse de algunos rifles de los soldados desarmados por ellos, en su mayoría napolitanos.

Varios presos tomaron de los racimos de balas algunas de ellas y entonces el que encabezaba el movimiento, Ramon Marirena, avanzó al cuerpo de guardia con los presos que le seguian ya armados, los cuales lo invadieron hiriendo cuatro soldados que procuraron defenderla.

Entonces comprendiendo lo crítico de su situacion, rodeado para y simplemente de dos ó tres soldados que lo siguieron con los rifles en la mano subió á la azotea que domina la esplanada de esta fortaleza; siendo ayudado en esto por el soldado distinguido D. Alfonso Darán el cual se posesionó de un cuarto que domina la salida al porton y comunica con la azotea, pero allí se encontraron sin municion.

Una hora despues de la fuga de los presos llegó el comandante D. Romualdo Castillo, acompañado de cuatro individuos, el cual se puso inmediatamente en persecucion de ellos, así tambien como el capitan Garmendia, el comandante Burgos, el comisario del Cerro y varios oficiales llegados de Montevideo.

Hubieron cuatro presos aprehendidos en su fuga y son los siguientes:

Santiago Anfuso
Pedro Oman,
Francisco La Cruz,
Basilio Pedroza,

remitidos por el comisario del Cerro.

Los nombres del sargento y soldados heridos remitidos al hospital en la mañana de hoy son los que siguen:

Pablo Ordañ, sargento 2.º,
Cayetano Alejandro, soldado.
Juan Cosme, idem.
Nicolás Blanco, idem.
Antonio Puyo, idem.

Existen curándose en esta fortaleza el cabo 1.º Juan Toledo y el soldado Natalio Tomé.

Fué remitido al Hospital el preso Manuel Sanchez, mortalmente herido.

Existe en una casa particular de la Villa curándose, el alférez en comision D. Saturnino Martinez, el cual cayó de la batería al suelo.

Dios guarde á V. S.

El comandante de la guarnicion de la fortaleza del Cerro.

Victor Gomeza.

—El Alférez que mandaba la guardia compuesta de treinta y tantos hombres se llama Gomesa.

—El promotor del motin fué un oriental de 29 años de edad preso por homicidio en Cerro Largo y llamado Ramon Marirena.

—Los bandidos se dispersaron en varias direcciones armados en su mayor parte con los fusiles de la tropa, pero sin municiones porque los soldados conservaban las cananas.

Un grupo de 15 penetró en una casa de negocio situada á dos leguas del Cerro, y despues de robar la pólvora que allí habia se dirigieron al rincon de Lecoq donde tomaron caballos.

Otro grupo detuvo á dos lecheros quitándoles los caballos, algunas prendas de ropa y hasta los cigarros.

—Los presos Antonio Ibañez, Felipe Orosa, Gregorio Contreras, Gregorio Diaz, Pedro Lopez, Juan Cotera, Angel Negro y Ramon Otero, no quisieron tomar parte en el motin permaneciendo en la cuadra.

—En el Rincon del Cerro se tomó á dos de los criminales—Pedro Peruzzo y José Bermudez.

—Dícese tambien que la Policía de las Piedras tomó á cuatro mas que estaban *avivados* en una tienda del pueblo.

Hasta esta hora sabemos que el Sr. Gefe Político quedaba en el Paso de las Piedras.

—Los heridos que se asisten en el Hospital los condujo desde el Cerro, el ayudante de la Capitanía del Puerto Sr. Suarez á las 2 1/2 de la mañana.

—De Canelones y San José se recibieron los siguientes telégramas:

Canelones 30, 9 y 20

Montevideo

Se ha tomado uno de los presos escapados, Arturo Galvan.

Dice que se han diseminado los demas para todos los rumbos al escapar de la fortaleza.

El Gefe Político, en la seccion de Brujes, donde deben haberse dirijido en la huida.

San José, Abril 30 de 1874, 9 y 40.

El Gefe Político Sr. Castellanos, se hizo cargo hoy de la Gefatura.

Despues de recibido el telégrama comunicando la fuga de los presos, mandé inmediatamente la Gefatura, tomar todos los pasos, saliendo el Inspector de policía á activar las medidas que se le trasmiten.

Comunicaré cualquier novedad.

Convencion postal con Francia—De un diario de París tomamos lo siguiente:

«El Ministro de Negocios Estrangeros ha depositado en la oficina de la Asamblea Nacional en la sesion del 21 de Marzo, un proyecto de ley aprobando la comision postal entre la Francia y el Uruguay, concluida el 19 de Enero de 1874.

Ese proyecto de ley, mejorando las relaciones postales entre los dos países, tiende á favorecer el desenvolvimiento de las importaciones y exportaciones que reunidas han obtenido en 1869, el valor de 95.770,173 francos y están en via de desarrollarse mas á consecuencia del aumento de nuestros residentes en la República Oriental, que ya hoy ascienden á cerca de treinta mil.

Buena noticia—La Tesorería General empezará á pagar mañana los presupuestos de las listas civil y militar correspondientes al mes de Marzo.

Es esta una fausta noticia para los presupuestívoros y deben ver en ella la intercesion favorable de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Patronos de la Ciudad, cuya fiesta se *recuerda* hoy, porque lo que es celebrarla como en años anteriores con el pomposo Te-Deum y el refresquito en los salones Municipales, nequaquam!

Nuestros venerables Apóstoles tendrán pues que perdonar y conformarse con las salvas de ordenanza. La Junta sufre actualmente de un estremo aguilismo y sus miembros no están de humor para fiestas en las que haya que desembolsar algunos pesos.

Noble indignacion—Encontramos en *La Idea* de ayer el siguiente suelto de gacetilla que reproducimos compelidos, por la noble indignacion que encierra contra el proceder observado por Maldonado al lanzar un boletin plagado de insolencias, no contra su acusador el Comandante Castillo, sino contra el abogado de éste, Dr. D. José Pedro Ramirez.

CUESTION CASTILLO-MALDONADO — Abandonando nuestras ocupaciones, asistimos ayer al juicio de prueba en la acusacion del Comandante Castillo á D. Camilo Maldonado.

Este último no llevó defensor. Su antagonista contaba con el poderoso concurso del veterano de esas luchas,—con el Dr. D. José Pedro Ramirez,—por mas que la justicia y la claridad de la causa le hubieran asegurado el triunfo simplemente con el acento de la verdad, despojado de los oportunos aplicaciones del abogado.

Hubo un momento en que el acusado lanzó al aire un impreso. Obedeciendo á la curiosidad, y libre nuestro espíritu de parcialidades y de humillante culto á la amistad sin cultivo, pero leal y sincera, empezamos á leerlo en la creencia de que se referia á la cuestion que se debatia; pero lo arrojamos con indignacion y repugnancia, al ver que en vez del ciudadano austero y del hombre despojado de viles pasiones, encontrábamos al reptil repulsivo que profanaba los mas sagrados vínculos y recorria con cínica complacencia los archivos de las desapiadadas luchas políticas, para herir á un hombre respetado por sus propios adversarios, cuya talla moral no ha sido empequeñecida por la degradacion y por la malevolencia instintiva.

Ese respeto, honroso para el enemigo, se produjo recientemente ante el Jurado en la persona del Sr. Bustamante, antagonista incansable del Dr. Ramirez que acaso por vez primera se sentia débil por la naturaleza de la causa;—y por cierto que el Sr. Maldonado era el menos habilitado para sustituirlo por el bárbaro recurso de herir al hijo, juez y responsable de las acciones del padre, cuando aun en la hipótesis de que fueran aquellas censurables, pudieran ceder su legítimo puesto á los mas dulces y morales afectos de la naturaleza.

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Posse, de una finca, esquina Yaguaron é Isla de Flores y un terreno, Maldonado entre Yí y Cuareim, á las 3 de la tarde.

Por Rosell y Romaña, de mercaderías, Misiones 160, á las 12.

MAÑANA

Por Previtali, de una finca y terreno, cerca de la Blanqueada, á las 4 de la tarde.

Por Valdez y Piriz, de sardinas, depósito, Herrera nuevo, á las 12.

Por el mismo, de sardinas depósito Caparro principal á las 12½.

Por el mismo, de alberjas, depósito Caparro núm. 3, á las 1 de la tarde.

Por Boyer, de artículos de fotografía, 25 de Mayo 255 y 257, á las 7 1/2 de la noche.

A los navegantes—Es una interesante noticia la que vamos á darles reproduciéndola de un diario argentino:

Los fondeaderos existentes del Tuyú, no ofrecian á los buques de Ultramar, seguridad alguna contra los fuertes vientos del Sud, ofreciendo además grandes inconvenientes por la larga distancia á que se encuentran de la costa.

Los capitanes de los bergantines españoles *Pluton* y *Frania*, en union con la flotilla de los saladeros San Pedro y San Cárlos, despues de repetidas é infructuosas esploraciones en busca de mejores fondeaderos, han visto por fin coronados sus esfuerzos con el mas brillante resultado.

A menos de una legua del riacho de Ajó, han encontrado un lugar que ofrece ventajas posibles.

Graves noticias del Paraguay—Una *última hora* del *Nacional* de ayer tarde, confirma el telégrama que publicamos en el número anterior, transcribiéndolo de un boletin de *La Idea*.

El ejército brasilero con dos generales brasileros á la cabeza, se puso en campaña contra la revolucion paraguaya que habia establecido su punto de reunion en el Paraguay.

El ejército del gobierno salió á batir á los revolucionarios.

Los revolucionarios, encabezados por el comandante Morlas, derrotaron al ejército del Gobierno, tomándolo prisionero en su mayor parte y apoderándose de cañones y parque.

Morlas con el ejército revolucionario triunfante llegó hasta la plaza del ferro-carril en la Asuncion.

Entónces el ejército brasilero se puso en campaña.

El ejército revolucionario se puso en retirada sin disparar un tiro ante la fuerza del Brasil que los sigue.

Martinez, redactor del diario oficial, fué muerto por los revolucionarios.

—Todas las fuerzas argentinas se hallan en el Chaco, en Villa Occidental.

Gran agitacion en el Paraguay.

Teatro San Felipe—Esta noche la Compañía francesa de Mr. Brizard, representará el drama patético y conmovedor *Treinta años ó la vida de un jugador*, que es talvez uno de los que mas éxito han alcanzado en todos los teatros de Europa y de América.

Su autor, Victor Ducange, es tambien una celebridad en ese género, pues á él se deben otros dramas y novelas que hicieron sensacion—como *El Jesuita* ó *los 3 hijos de la viuda, quince años ha*, etc.

Por otra parte, la verdad con que están pintados los caracteres, la moralidad que se destaca del argumento, la propiedad con que lo representan Brizard, Vernon, Martal, Mme. Heymann, hacen de esa pieza una de las que siempre han de atraer mucha concurrencia, como creemos que sucederá hoy.

La Compañía acaba de aumentarse, como dijimos ayer, con la llegada de dos artistas nuevos; un galan jóven y un 2.º gracioso, que pronto van á debutar, y permitirán á la Compañía poner en escena, algunas novedades que no podian representarse por falta de ese nuevo personal.

Cuadrilátero mágico—Los aficionados á los cálculos encontrarán un agradable pasatiempo en las noches de invierno, con algunas combinaciones numéricas llamadas cuadrilátero mágico por su inventor.

Hé aquí como esplica una de esas combinaciones.

Daremos tres posiciones á un cuadrado números por lado.

1.ª Posicion	2.ª Posicion	3.ª Posicion
1 5 9 13	1 8 12 13	1 8 12 13
2 6 10 14	2 7 11 14	14 11 7 2
3 7 11 15	3 6 10 15	15 10 6 3
4 8 12 16	4 5 9 16	4 5 9 16

Como se ve, la 2.ª posicion se saca de la 1.ª invirtiendo las dos columnas verticales del centro, y la 3.ª sale de la 2.ª invirtiendo las dos columnas horizontales del centro.

Obsérvese que en la 3.ª posicion cada columna vertical, cada columna horizontal y cada diagonal suma 34.

En un cuadro de ocho números por costado, se invierten las cuatro columnas verticales del medio y despues las cuatro columnas horizontales y la mitad de las verticales.

Por regla general se invierten la mitad de las columnas horizontales y la mitad de las columnas verticales.

Con la colonia á cuestas—Acaba de desembarcar en la vecina república un matrimonio suizo que vá á establecerse en una de las colonias existentes en el país.

El hombre, de edad de 42 años, se llama José Rithner y la muger, de 33, Felisa Orfel.

La prole de esa pareja es por sí sola un buen plantel de colonia, pues consta de:

Jacinta	de	21 años
Sofía	»	18 »
Virginia	»	17 »
Juan José	»	15 »
Juan Luis	»	12 »
María Luisa	»	11 »
Elena	»	7 »
Elisa	»	6 »
Claudia	»	5 »
Alberto	»	4 »
Celina	»	3 »
Ernesto	»	2 »
María Amelia	»	9 meses

Riqueza Sud Americana—Han llegado á Lóndres pequeñas partidas de un nuevo café llamado *teperiba* procedente del Paraguay y de Corrientes.

Hasta la última fecha no se habia señalado valor en aquel mercado; pues solo es un ensayo para la introduccion de este nuevo producto del Plata.

Las noticias que tenemos son de que ha sido muy aceptado y un crecido surtido en aroma á los demas cafés conocidos.

El llamar café al *teperiba*, como viene marcado, es un error, pues es producto de una leguminosa, siendo sus granos compactos, chatos, acorazonados, de color pardo, y no mayores que una lenteja.

Es una produccion de una familia enteramente distinta; pero que siendo abundante podrá competir, cuando no dañar en lo sucesivo, el precio del verdadero café.

La única contrariedad advertida en Lóndres es la profusion de granos picados en algunas muestras del año 1872.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 30 de 1874.—La Cámara se reune el Sábado 2 del corriente, á las 6½ de la tarde para dar cuenta y considerar en discusion particular el Proyecto que designa el Tratado que debe servir de norma en cuanto á las prerogativas acordadas á los Cónsules en España.—*Rivaglia.*

Falta de espacio—Por esta circunstancia postergamos varios materiales entre los que se cuenta un artículo sobre el Diccionario Biográfico del Dr. D. José Domingo Cortés otro relativo á los trabajos estadísticos del Sr. Escardó y uno de Z. titulado *Operaciones financieras.*

Barbarie—Un diario argentino, dice que ha llegado á su conocimiento un hecho que á ser cierto llena el alma de horror.

En la provincia de Entre-Rios, dice, han sido asesinados en el silencio de la noche, 20 individuos que tomaron parte en la rebelion de Jordan, destrozándoles despues la cara para que no fueran reconocidos.

Los nombres de esas víctimas son:

Faustino Santos, José Troncoso, Ramon María, Eustaquio Marengo, Miguel Coronel, Blas Bergara, Domingo Albafargue, Fausto Ferreyra, Eleuterio Rodriguez, Crispin Taborda, Rómulo Gonzalez, Leonardo Frias, Anastasio Roldan, Juan Lotz, Ruperto Roldan, Genaro Barboza, Basilio Basualdo, José Bachero, N. Ubaldo, Ruperto Barrios.

Colacion de grados—Hoy se celebrará esa simpática solemnidad universitaria, como lo anuncia el aviso de la Secretaría que vá en seguida.

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD—Por el presente se invita á los Sres. miembros de la Sala de Doctores, que no hayan recibido citacion personal, para el acto de la colacion de grados que tendrá lugar hoy á las doce del dia—Montevideo, Mayo 1.º de 1874.—*El Secretario.*

Hé aquí la lista de los graduandos y de sus respectivos padrinos.

GRADUANDOS	PADRINOS
De Doctor, Dr. D. Pablo De-María	Dr. D. J. P. Ramirez.
» Bachiller, D. Manuel Otero.	» Rosendo Otero.
» Manuel Zavala.	» Diego Perez.
» Anselmo Fernandez.	» E. B. del Pino.
» Enrique Acevedo.	» Pablo De-María.
» José K. Mendoza.	» J. C. Blanco.
» Joaquin del Castillo.	» P. De-María.
» Manuel del Castillo.	» G. Perez.
» F. Garzon.	» A. Pedralbes.

Teatro Solis—Los felices pronósticos acerca de la ejecucion del drama de Dumas hijo, *La Princesa Jorge* no solamente hanse realizado sino que el éxito sobrepujó á la espectativa. No solamente la señora Pezzana estuvo sublime, sino que ha sido muy bien acompañada.

Pocos tipos de mujer presenta el teatro moderno, y sobre todo el francés, tan bellos y tan magistralmente trazados como el de la princesa de Birac, en cuya creacion ha sobresalido el ilustre autor de tantas y tan aclamadas producciones.

Pocas artistas sabrán elevarse á la altura de esta bella concepcion, del modo perfecto, admirable que lo hizo anteanoche la señora Pezzana.

Traicionada por su esposo, la princesa pide en vano un consuelo á su madre, una venganza á la ley; la señora Pezzana expresa finamente la triste ironía de la infeliz mujer así abandonada. Pero su esposo finge arrepentirse y Severina perdona. Mas ¡ay! en breve se apercibe de su ilusion; en su desesperacion revela al marido de su rival que éste la engaña, y ya está para revelarle el nombre del cómplice, desu esposo, cuando la voz de la conciencia se hace oir, y al nombre del culpable sustituye la palabra: *¡Buscadle!* Esta breve, pero terrible lucha es revelada por la Pezzana con una espresion tal, que el espectador siente helársele en las venas la sangre y respira luego con inefable placer al ver el triunfo de la virtud.

El desenlace es inesperado.

El marido engañado buscaba que hubiese dado con el verdadero culpable y la habria muerto, á no que la princesa en un arranque de amor la salva, impidiéndole acudir á la cita. Sus generosos esfuerzos se estrellarian quizás contra la ciega pasion del príncipe á no ser que se oye una detonacion. El marido de Silvania, la adúltera rastrera, habia muerto á un infeliz galan, una de tantas víctimas de la coquetería de su mujer. Severina aprieta en sus brazos á su Jorge, esta vez arrepentido deveras.

Semejante solucion no fué del pleno agrado del público parisiense y Dumas hijo tuvo que justificarla en la dedicatoria—prefacio que antepuso á su drama.

«La princesa de Birac perdona.... ¿Por qué? Por que ama.... Ella es un alma que lucha contra los instintos. Tiene que cumplir y cumple su mision de alma; lucha, salva y triunfa de los otros y de sí misma.» Se dirá tal vez que ese perdon no es humano, es angelical, pero ¿y no es Severina la esposa-ángel?

Se comprende fácilmente que ese bello carácter se presta á dar realce al génio dramático de una artista de primer órden, como lo es la Sra. Pezzana. Esta, ya lo hemos dicho, estuvo sublime en toda la pieza, pero en la escena final se sobrepujó á sí misma.

Felicitamos por ello á la grande artista.

Dominici se lució en el papel de príncipe Jorge, mostrándose digno de acompañar á tan admirable princesa. El público le aplaudió grandemente y con justicia. Dominici mostró que cuando quiere puede ser un verdadero artista. En parel estudio, no se desanime y tendrá una carrera brillante y laureada.

La Sra. Boldrini nos dió una escelente madama de Perigny, una buena señora como hay muchas: que goza de su posicion aceptando la sociedad tal cual es y no alcanzando á comprender el carácter escepcional de su hija.

El Sr. Garofoli estuvo igualmente muy bien en el papel del notario Galanson.

Ambos artistas fueron aplaudidos.

Sentimos no poder decir lo mismo de la artista encargada del papel de Silvania. O no lo comprendió ó no supo hacerlo bien. Para los que habíamos admirado meses há, á Mlle. Duplessy en esa misma *creacion*, la Silvania de anteanoche no pasó de una coqueta vulgar. Esperamos que si se repite la *Princesa Jorge*—y es de desear que se repita—la artista á quien aludimos, y que se desempeñó satisfactoriamente en otras piezas, conseguirá agradar mas tambien en esta.

En la petipieza *Una taza de thé* el gracioso señor Accardi hizo reir á la concurrencia; eso equivale decir que trabajó bien.

A propósito del Sr. Accardi:

Un colega refiriendo el robo de que fué víctima dias pasados ese simpático artista, espera que podrá reparar un tanto las pérdidas sufridas con el producto de su beneficio. Pero es el caso, querido colega, que, segun entendemos, el Sr. Accardi no tiene derecho, por contrata al tal beneficio en la actual temporada. Es pues de desear que la empresa le dé uno, atendiendo á la desgracia de que fué víctima. Ciertos estamos deque por su parte la Sra. Pezzana no se rehusará á ayudar á un compañero de fatigas.

Della.

Mortalidad—DIA 30: Francisco Bonifachini italiano, 6 años; José María Hermida, oriental, 4 años; Antonio Remiñan, español, 38 años, casado.

Nuevos afiliados á la Sociedad de Historia—Pedro Giralt, Francisco Parrella, Juan Alvarez y Perez, Miguel Jaume y Bosch, Cárlos María de Pena, José Roman Mendoza, Cárlos Villademoros, Francisco Fernandez.

Asesinato—En la costa de San Francisco Departamento de Paysandú, fué encontrado el sábado á la noche, el cadáver de un napolitano degollado.

Se ignora quienes sean los autores de ese crímen.

Alumbrado en Rocha—El dia 19 aniversario de los Treinta y Tres, se inauguró en Rocha el alumbrado público de las calles mas céntricas.

Los tres pueblos de Maldonado cuenta ya con esa importante mejora.

Medio millon de pesos—Y un picos mas, es lo que ha producido la renta de Aduana en todo el mes pasado.

Es una buena entrada para las arcas públicas.

Los dos sargentos—Creyendo rendir con ello un merecido homenaje á los méritos artísticos de la Sra. Pezzana y sus compañeros de arte, nos permitimos indicarle por inspiracion propia y ajena lo conveniente que seria para ellos así como para la empresa de Solís, que se pusiera en escena el bellísimo drama tantas veces dado por la Compañía de Rossi y siempre con buen éxito, titulado: *Los dos sargentos.*

Atendiendo nuestro pedido, no solo serán llenados los deseos de muchos concurrentes á Solís y tambien los nuestros, sino que se nos facilitará la ocasion de aplaudir una vez mas á la Sra. Pezzana y su excelentente compañía, de felicitar tambien á la empresa por el acierto que en el repertario.

Nos sometemos á la prueba.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion, Colon 122:

Españoles: 2 dependientes, 2 cocheros, 1 matrimonio labradores, 1 hojalatero, un confitero, 3 labradores.

Alemanes: 1 dependiente, un hojalatero.

Italianos: 1 cochero, 3 labradores.

Se necesita para un establecimiento de campaña dos matrimonios de labradores para trabajar en contrato de participacion de utilidades, 1 carpintero y 1 muchacho para pastor.

MISCELÁNEA

A un poeta sevillano que estaba muy triste porque se marchaba al Japon.

I

—Chico.... desengáñate:
eso de patria y hogar
no es artículo de fé,
porque el hombre debe estar...
en donde mejor esté.
No muestres tal sentimiento
porque á otro mundo te vas...
¡que te ves yo contento!...
y sino... escúchame un cuento
y así te convencerás.
El caso es cosa de amor,
pero no de amor vulgar,
platónico, embriagador,
sino de cierto calor
que no te quiero nombrar.

II

Érase una guapa moza
costurera de corsés,
que trajo de Zaragoza
un tal Pepillo Mendoza,
capitan y aragonés.
Cuando andaba, parecia
que en el suelo no tocaba;
era un huri que volaba,
era un ángel que subia
á su Edén que le llamaba.
La vió una gentil palmera,
celosa de su hermosura,
y dijo en voz lastimera:
—¡Ay, niña, si yo tuviera
tan graciosa la cintura!
Hasta el padre de la luz
vió su cara con enojo,
y allá, en el cielo andaluz,
de las nubes al trasluz
les pidió fuego á sus ojos.
Y las flores que nacian
prestando aromas al viento,
sus pétalos recogian,
para ver si así bebian
el aroma de su aliento.

Pues bien: Mendoza y su bella,
como en apartada choza
vivian bien: alegre ella
y satisfecho Mendoza.
Un dia, ¡quién lo diria!
fué á misa á San Sebastian;
dieron las dos, no venia;
¡las tres, tampoco! ¡qué dia
pasó el pobre capitan!
Toda la noche, el dolor
la tuvo impaciente, en vela,
y al siguiente dia, ¡horror!
lo llevaron esta esquela
por el correo interior.

III

«Pepiyo: soy seviyana
y acostumbro hacer de mí,
como tus lss dalli
lo que me dá la rial gana.
Un inglés, con sus parnés
quiere yevarme á su tierra,
y por ver la Ingalaterra
me rajo con el inglés.
Esta es mi patria... la dejo
porque en ella me va mal,
y allí tendré capital,
con que, ¿quieres un consejo?
«Nunca tearrastre el amor
si no es de mujer muy fea,
y siempre tu patria sea
allí donde estés mejor..»
Post-data.—Escucha, Pepiyo:
antes que tú lo geiparas
te he sacao cinco juras
que me encontré en tu bolsiyo.
Espero contestacion:
mis señas, Fanny Bolvect,
Oxford-Birmingham-Street,
veinte, segundo—London.»

IV

Desde que yo se, Emilio,
la triste historia
que me contó furioso
Pepe Mendoza,
tengo trazada
para andar por el mundo
la mejor marcha.

¡Mujeres! la que quiera
amar más pronto,
si no es fea ni tonta
y cuesta poco.
¡Patria! ¡oi en guasa!
donde mejor me encuentre:
esa es mi patria.

¡Canta, canta, poeta!
pulsa la lira
y dedica las trovas
á tu Sevilla...
¡Pídela un duro,
y verás qué madrasta
te ha dado el mundo!

Eloy P. Bravo.

ÁLBUM

A C.....

Como la gaya rosa,
inclina el tallo en el pensil florido,
cuando iracundo el cierzo la combate;
así tú, flor hermosa,
inclinas hoy el tallo, ayer erguido
y del dolor en el terrible lecho
el llanto ahogas en el triste pecho.

Mas, como el viento impío
se aleja del pensil y el sol hermoso
reaviva á la flor que languidece,
absorbiendo en su cáliz el rocío,
has de volver feliz á tu reposo,
y en el hogar, jardin de tus amores,
brillarán tus encantes seductores.

CAMPO NEUTRAL

Descuido estraño—Cuando es patente y anunciado, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol cradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de glándulas, no es estraño que llagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de oidos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones etc. etc. continuamente se este viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos estan tratando casos de esta naturaleza. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro, y con poco gasto.

384

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

¡¡Asombrosa rapidéz!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y C.ª calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos y que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera.

41-perm. 51

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129. m21-perm

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178. 86-per 52

SOLICITADAS

Luis Michaelson tenga á bien pasar por la calle del Uruguay núm. 179 á pagar los efectos siguientes: camisas, cuellos, corbatas, pañuelos, camisetas, perfumería y gasto de barbería importe total 16 y centésimos.

3189-m1.º-3 *Permanente.*

AVISOS OFICIALES

Capitanía del Puerto

Montevideo, Abril 1.º de 1874.

Habiendo expirado el plazo del contrato celebrado con autorizacion, entre la Capitanía del Puerto y D. Pedro Miranda encargándose de la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores.

Por disposicion Superior se llama á nuevas propuestas para el referido servicio las que deberán ser presentadas cerradas hasta el dia 10 del mes de Mayo entrante, en cuyo dia deberán ser abiertas en presencia de los interesados, en la oficina de despacho de esta Capitanía á las 3 horas de la tarde.

Por autorizacion—

Leopoldo M. Bilesmont, oficial 2.º

m1.º-8

Comisaría General de Guerra

Esta Comisaría llama á propuestas hasta el Sábado 2 del próximo mes, á la 1 de la tarde, para la compra de lo siguiente:

400 metros paño verde para vivos
200 id. id. morloré para id.
200 id. id. azul para id.
400 id. id. punzó para id.
400 id. id. amarillo para id.
88 gruesas hornillas negras grandes
120 id. id. id. chicas
45 id. hebillas.

Los licitadores deberán sujetarse al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta oficina.

Montevideo, Abril 28 de 1874.

Por Autorizacion.

a23-3 *Nerio P. Montero*, Oficial 1.º

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 2 del próximo mes de Mayo se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondiente al presente mes. Montevideo, 28 de Abril de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público

a23-4 *Cayetano Alzaras*, Secretario.

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para la reparacion de los techos del depósito Herrera núm. 2.

El pliego en que estén detalladas las obras que se han de construir, están de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designese fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente al dia 15 de Mayo próximo á las del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

a-25

Aviso de Policía

Montevideo, Abril 11 de 1874.

Llámase á propuestas para la confeccion del vestuario de invierno, del personal de Policía compuesto de las prendas siguientes:

Vestuario de infantería

555 (Quinientos noventa y cinco) morriones.
595 (Quinientas noventa y cinco) blusas de paño
595 (Quinientos noventa y cinco) pantalones id.
415 (Cuatrocientos quince) capotes idem.
555 (Quinientas noventa y cinco) polainas de lona

Vestuario de caballería

217 (Doscientos diez y siete) kepies paño azul.
217 (Doscientas diez y siete) blusas de idem.
217 (Doscientas diez y siete) bombachas de idem.
217 (Doscientos diez y siete) ponchos id. id. con y vivos azul.

El vestuario deberá ser en un todo conforme á modelos que existen de muestra en la Gefatura y el paño que acompaña esos modelos, á escepcion de capotes, que deben ser de paño gris, conforme con la muestra.

Las propuestas, que se admitan por el todo ó parte del vestuario, serán abiertas en presencia del Sr. Gefe Político y el Escribano de Gobierno y Hacienda, el dia 30 del corriente Abril á las doce del mismo, las que serán elevadas á la aprobacion del Superior Gobierno.

El vestuario debe ser entregado á los *cuarenta dias*, contados desde la aprobacion de la propuesta mas ventajosa, y su importe será abonado *al contado* en el acto de ser recibido el vestuario á *satisfaccion* del Superior Gobierno.

a16-13 *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

Se previene que el pliego de las condiciones se halla en esta Gefatura á disposicion de los interesados.

Montevideo, Abril 17 de 1874.

R. Irigoyen, oficial 1.º

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 27 de 1874.

f23-3 meses. *El Secretario.*

Direccion General de Obras Públicas

Con autorizacion superior llámase á propuestas para las reparaciones ordenadas de los pisos de la parte alta del Mercado Principal, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion General.

Las propuestas serán estendidas en papel sellado (2.ª clase) y se presentarán cerradas en la secretaría de esta oficina hasta el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a15-11 Por autorizacion, *Julio Lenoble.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

Dirigida por la eminente Actriz

Sra. PEZZANA DE GUALTIERI

Para el viernes 1.º de Mayo

19.ª funcion de abono

La interesante trajedia en 5 actos del G. Marenco:

PIA DE TOLOMEI

Trabajo especial de la célebre Sra. Pezzana en el cual se presenta sublime en su ejecucion.

A las 8.

NOTA.—Los trenes del Este, de la Union y Central saldrán diez minutos despues de la funcion.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD

Vendredi 1er. Mai

[illegible]

30 ans ou la vie d'un joueur

Drame en 3 époques et 6 tableaux.

1re époque. L'action se passe en 1790. 1er. tableau: «La Maison de Jeux. 2me. tableau: «La malédiction d'un père.—2me. époque. L'action a lieu en 1805. 3me. tableau: «Le Faussaire. 4me. tableau: «Le Gout à penser.»—3me. époque (1820). 5me. tableau: «L'auberge du Lion d'or». 6me. tableau: «La cabagne de la montagne Rouge.» A 8 heures.

Dimanche 3 Mai: «L'aveugle», drame en 5 actes.

REMATES

Manuel C. Poso

De una finca.—Esquina calle Yaguaron é Isla de Flores y un terreno en la calle Maldonado entre Yí y Cuareim.

HOY viérnes 1.º de Mayo á las 3 de la tarde se venderá una hermosa y nueva esquina frente al cementerio público con 12 varas de frente á calle Isla de Flores por 18 á la de Yaguaron alquilada con almacen de menudeo, con el almacen 2 piezas, trastienda, patio, cocina, aljibe y letrina; empedrado y arrimos pagos.

A las 4, el terreno sito en la calle Maldonado entre Yí y Cuareim de 12 1/2 varas de frente al Sur por 37 1/2 de fondo desmontado, con cerco y empedrado pago y rodeado de muchos y hermosos edificios, pasando por el frente el caño maestro y las aguas corrientes.

Estas dos propiedades fueron puestas en remate el mes ppdo, y suspendido por mal tiempo.

Informes calle Mercedes núm. 156. 3101-a28-4

Rossell hnos. y Romaña

Grande é importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de dos casas introductoras. En nuestra casa Misiones núm. 160.

HOY viernes 1.º de Mayo á las 12 en punto se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas recientemente introducidas.

El detalle por los carteles de costumbre.

3378-a26-5

Bartolomé Crosa y Ca.

¡Ojo á la pichincha! ¡Importantísimo!

Para el Domingo 3 de Mayo á las 4 de la tarde, se venderá un hermoso solar situado en la calle Maldonado, entre Ejido y Santa Lucía, compuesto de 15 varas de frente al Norte por 51 varas de fondo; todo cercado á la altura de 4 metros, el cimiento construido con materiales de primera clase y empedrado pago: así es que el que quiera emplear bien su dinero no falte á la hora indicada.

Por mas pormenores ocurran al escritorio calle Misiones núm 127. 3135-a29-4

Cerruti y Victorica

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio; en el pueblo de Canelones.—De un almacen de comestibles y bebidas perteneciente al concurso del fallido Anjel Zárate.

El [illegible] á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias cuyo detalle en parte es el siguiente. 3179-a31-

Valdez Piriz y C.ª

de sardinas en tarros en el depósito Herrera nuevo.—Con autorizacion de la Colecturía General y del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda.

El sábado 2 de Mayo á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Aconcagua».

J K et C—197—5 c. sardinas de 100¼ cja.

3145-a29-3

Por el mismo

De 30 cajones sardinas en el depósito Caparro principal—Con autorizacion de la Colecturía General y del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda.

El sábado 2 de Mayo á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor francés «Vasconia».

J. V. G. núm. 221 30 cajones sardinas. 3146-a29-3

Por el mismo

De 2 cajones de alberjas.—En el depósito Caparro núm 3.—Con autorizacion de la Colecturía General y del Sr. Cónsul General de Francia, y cuenta de quien corresponda.

El Sábado 2 de Mayo á la 1 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor francés *Gaulois*.

M. M. C 247. 1 cajon alberjas.
C L C 796/800 cajones alberjas.

3147-a29-3

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas; por órden de la casa introductora de los señores Remberg, Heimendahl y C.ª—En nuestra casa, Rincon, 51.

El lúnes 4 y mártes 5 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías cuyo estenso detalle se omite.

3183-m1.º-3

J. Favaro y Perera

DE NOCHE

Por liquidacion completa de las existencias de una tienda.—Cámaras, 73, entre 25 y Rincon.

El lúnes 4, mártes 5 y miércoles 6 del entrante mes de Mayo, á las 7 en punto, se dará principio á la venta y sin retirar lote.

El detalle, por los carteles.

Al que necesite dinero.

N. B.—La casa recibe desde esta fecha artículos en general con la condicion de ser vendidos á la mas alta oferta, que es nuestro sistema. 3458-a30-5

Por el mismo

DE NOCHE

De porcelanas y Cristales; por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Cámaras, 73, entre Rincon y 25 de Mayo.

El [illegible] del corriente, á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta y á dinero de contado, de un buen surtido de estos dos artículos.

La casa recibe en comision artículos en general.

3459-a29

Gerardo Moratorio

Importante de una manzana de terreno en el pueblo de San Isidro (Piedras).

El domingo 3 del corriente Mayo, á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mayor oferta y en un solo lote, la manzana de terreno n. 35, conocida por de D. Lino Ruiz, sita en las calles de Florida y San Rafael, uno de los mejores parajes, á dos cuadras de la plaza, con cuatro grandes ranchos, pozo de balde y toda cercada de material. Los interesados encontrarán el plano del pueblo en la confitería del señor Quintero, en la plaza.

Para mayores datos, ocurrir al rematador, calle del Rincon, 128 y 130. 3456-a30-3

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle del Rincon, núm. 128 y 130.

El lúnes 4 y mártes 5 del corriente Mayo á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 3490-m1.º-3

Ruano y Gomensoro

INCENDIO DE MUEBLES RICOS

En la casa calle del Rincon, número 51, 1er. piso

A todo precio

Por haberse ausentado su dueño del país

El mártes 5 de Mayo, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta oferta del todo de los muebles que adornan dicha casa, siendo en general muy buen uso; su pormenor es el siguiente:

SALA.—1 piano perpendicular de la fábrica de J. Spranck de Berlin, 1 juego de muebles tapizados en damasco de seda amarilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas de hilo, mesa de centro de jacarandá con mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 cuadros grabados, 2 rinconeras talladas de jacarandá, 1 chimenea (imitacion) de damasco de seda, 1 cuero de guanaco, alfombra, 2 juegos cortinas con galerías, cordones etc., 3 adornos de bronce pié de mármol, salivaras, adornos de gusto, etc.

ANTE-SALA.—1 rico armario de caoba con espejo, biblioteca de caoba con vidriera, 1 escritorio de caoba de toda comodidad, mesa redonda con mármol, carpeta, 2 juegos cortinas de muselina bordadas con galerías etc., 1 mesa para juego pié de cabra, un rico reloj de mármol negro, cuadros grabados, 1 plano de Montevideo, alfombra, alfombritas, salivaras, adornos etc.

1er. APOSENTO.—Cama de caoba con elástico colchon y almohadas, lavatorio con mármol y gran tocador, cómoda de caoba, tocador, ropero de gran capacidad, sillas, mesa de noche, servicio para lavatorio, perchas, cuadros, etc.

2.º APOSENTO.—Camas de fierro con pabellon, cortinados, jergon, colchon y almohadas, mesas de noche con mármol, cama de fierro para niño, lavatorio, sillas, alfombritas, etc.

COMEDOR.—Aparador de caoba con mármol y espejo, mesa de caoba para 12 cubiertos, sillas asiento esterilla, 2 cuadros al óleo de mucho mérito, servicio de porcelana fina para mesa y té, 1 servicio de platina con gran bandeja, cubiertos, cucharas de platina, cristales surtidos en botellas, vasos, copas de varias clases, queseras, dulceras, 1 huevera de plata, bandejas, etc.

Además: mesas, sillas, armarios etc.

3165-a30-4

Por el mismo

DE 740 TONELADAS CARBON DE CARDIFF—En la barraca del Sr. D. Roberto Wilson calle de Maciel núm. 1.

El lúnes 4 del corriente Mayo, á las tres en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden del capitan Paolo Cosa de la Barca italiana «Feli», procedente de Cardiff con destino al Callao y de arribada á este puerto y por cuenta de quien corresponda 740 TONELADAS CARBON DE CARDIFF desembarcadas de dicho buque y depositadas en la Barraca del Sr. Wilson calle de Maciel núm. 1, á donde tendrá lugar la venta.

3189-m1.º-2

Por el mismo

IMPORTANTE INCENDIO

DE MUEBLES RICOS Y CON POCO USO—pertenecientes al Sr. D. Federico Caperro por haberse ausentado para Europa.

En la casa calle de las Piedras núm. 255 entre Ituzaingo y Cámaras. Venta á todo precio.

El jueves 7 del corriente Mayo á las 12 en punto empezará la venta del todo de los muebles que adornan dicha casa siendo los mas RICOS, ELEGANTES Y NUEVOS en su mayor parte.

Oportunidad que debe aprovechar el que quiera montar una casa, con los muebles mas ricos que vienen al país y por poco dinero—pues la venta se hará por el precio que ofrezcan.

No obstante que por el detalle no se puede formar idea exacta, como es costumbre, los damos:

SALA Un amueblado de nogal tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos de piés, todos con sus fundas, 1 étagè de nogal, 1 espejo ovalado marco dorado, alfombra de tripe nueva, 1 piano perpendicular nuevo, 1 taburete para piano, 1 porta música de jacarandá, tres galerías con claves etc, 2 cuadros, salivaras, floreros, alfombrita, 1 araña de cristal de 3 luces á gas.

ANTE SALA—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas forro de reps con guarda, 1 espejo ovalado marco de nogal, 1 costurero de jacarandá con incrustaciones, mesa de centro con mármol, alfombra de tripe nueva, cuadros grabados, floreros, candeleros, etc.

APOSENTO Y CUARTO DE VESTIRSE—Un amueblado de jacarandá de rico trabajo con las mas ricas esculturas, se venderá en detalle, compuesto de 1 otomana de dos frentes con elástico, colchon, corona con cenefa de seda, gran armario de espejo, hermoso lavatorio con mármol y espejo, cómoda toilette con mármol y gran tocador con mármol y espejo, tocador con mármol, mesa de noche, 6 sillas finas asiento de esterilla dorada, 1 divan y 2 sillones forro azul, alfombras de tripe, cuadros, toalleros, servicio de porcelana fina para lavatorio, id. de laton, etc.

2.º APOSENTO—1 cama de bronce con pabellon, jergon, colchon, mesa de noche, ropero de caoba, lavatorio de id. con mármol y servicio de porcelana, sillas finas, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Mesa escritorio de dos frentes, 2 sillones y 2 sillas forro de hule, estante para libros, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

COMEDOR—Mesa de caoba maziza para 18 cubiertos, aparador con mármol y espejo, étagè con mármol, 2 consolas de caoba, rico reloj de mármol negro, 12 sillas de caoba, 2 grandes cuadros oleográficos, lámpara, floreros, servicio de porcelana para mesa y té de los mas ricos, cristalería surtida en botellas, copas, vasos, dulceras, queseras, cubiertos de platina finos, cuchillos, servicio de platina, con gran bandeja, alfombra de tripe y demas servicio de comedor.

GALERIA—1 gran pajarera de alambre, jardineras, 7 sillones de abrir y cerrar, asiento esterilla, etc.

ADEMAS—Baños, mesa con mármol, sillas, armarios para despensa, etc.

NOTA—La casa puede visitarse desde el dia antes de la venta. 3476 m. 1.º-5

Por el mismo

NAVAL

De los aparejos, velámen, embarcaciones menores y demás objetos salvados del bergantin griego «Marigo,» naufragado en la playa de Santa Rosa.

En la barraca Antonini, calle de Misiones.

El lúnes 4 del corriente Mayo, á las doce en punto, se venderán á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Manuel Hagidachis y cuenta de quien corresponda, salvado del bergantin griego «Marigo,» procedente de Buenos Aires, con destino á Liverpool y naufragado en la playa de Santa Rosa.

En lotes á la vista.

Las jarcias fija y corriente, velámen, vergas, palos, masteleros, ancla, cadenas, rueda de timon, pescantes de fierro, calabrotes, faroles de señales, 2 embarcaciones menores con sus remos y demás artículos á la vista.

En seguida.

Por órden del señor Capitan del Puerto.

1 lote, 1 ballenera y 1 lancha. 3175-m1.º-2.

Juan Robles

El Mártes 5 de Mayo á las 12 del dia, se rematarán todos los muebles que existen en la casa, calle del Daymar núm. 227—á todo precio.

El detalle se dará en el próximo número ó por los carteles costumbre. 2402-m1-3

Por el mismo

Judicial—De una pieza sita en la calle 25 de Mayo núm. 59.

El Miércoles 6 de Mayo á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de dicha pieza al contado, previniendo que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, compuesta su área de 26 metros y 48 centímetros. 3131-m.1º-4

Miguel de Pino y C.ª

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares en los terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.

Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 174, 175, 182, 183, 201, 202, 209, 210, 230, 231, 238, 239 y 259—El plano dividido en solares será espuesto en la Bolsa Montevideana.

Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.

Es además la única que le queda á Montevideo para continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.

Los dos inconvenientes que demoraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-via al Buceo «La Oriental» cuyos rieles YA SE ESTÁN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.

Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de aquel paraje y el de las personas pudientes y cultas de esta Sociedad.

Ya está concluido y próximo á inaugurarse el grandioso edificio público para huérfanos y expósitos que ocupa una manzana de terreno, con una iglesia en su centro; otra iglesia construyen los padres Capuchinos, ambos edificios junto á estos terrenos, les aumentan su mérito.

A mas de todo esto, llamamos la atencion de los especuladores sobre la probabilidad de la formacion del puerto de refugio y de carga y descarga propuesto á las Cámaras en aquella localidad.

Montevideo por su posicion topográfica está llamado á ser el puerto de tránsito y de depósito de todo el Rio de la Plata, Paraguay etc. y costa del Pacífico, y por consiguiente la ciudad mas comercial de la América del Sud.

¿Qué le falta para esto?

¡UN PUERTO CERRADO CON SUFICIENTE AGUA PARA BUQUES DE GRAN CALADO QUE NO POSEE EL PUERTO ACTUAL que solo tiene 15 piés de agua, con diques, depósitos, y facilidad para descargar y cargar sus cargamentos á vapor en los dias atracando á sus mismos muelles.

Tal es el proyecto á las Honorables Cámaras por el Ingeniero Tusen por cuenta de una Compañía Inglesa sin que nada le cueste á la Nacion y dejándoselo á su beneficio despues de cierto número de años, despues de haberse dicho Ingeniero cerciorado por estudios prolijos que es el único parage en que se puede hacer un puerto con suficiente agua para los grandes buques que hoy se construyen, por que tiene VEINTE Y SIETE PIÉS de agua.

¿Cómo dudar pues que las HH. CC. trepiden en aceptar una propuesta que tan inmenso progreso é importancia ha de dar á la República?

No debe pues dudarse de la formacion del puerto al Sud ahora ó mas tarde, que proporcionará grandes beneficios á los especuladores en solares en aquel paraje que, aun sin puerto, está llamado en breve á ser una de las mejores posiciones de la Nueva Ciudad.

Las condiciones de pago, serán: mitad en acciones de la Sociedad, por su valor de cien pesos, y la otra mitad en efectivo, repartido del modo siguiente: 1/5 parte al contado y el resto á 1, 2, 2 y 4 meses por quintas partes.

El dia y hora del remate se designará oportunamente. 2412-m24-

Osvaldo Rodriguez

El domingo 3 de Mayo á la una en punto [illegible] en una de las mejores calles de la Union.

So venderá al mas alto precio y al contado por órden de su dueño.

El terreno está situado en la calle de Juanicó entre la casa del Sr. D. Juan J. Duran, y la fonda conocida por de Juancito.

Mide 12 1/2 varas de frente por cincuenta de fondo escrituras de primer órden etc. 3105 a28-5

Romaña y C.ª

De comestibles, loza y Ferretería.—En su casa calle de Cerrito número 153.

El Viernes 8 de Mayo á las 12, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de almacen etc. etc.

El detalle por los carteles de costumbre.

3375—a26-16

Por el mismo

De 3 cajones cuchillos y 2 cajones limas con avería.

En el despacho de Aduana, por cuenta de seguros.

El lúnes 4 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora, permiso de la Colecturía General de Aduana y cuenta de seguros lo siguiente, introducido por el buque «Julia», de Amberes:

M V 211 13 3 cajs. 100 docs. cuchillos cabo de fierro.
» 214 1 » 31 » limas de 8 á 18 pulgadas chatas y redondas.
» 215 1 » 31 » raspas de 8 á 18 pulgadas chatas y redondas.

3161-a30-8

J. G. Previtali

JUDICIAL

De una casa y terreno en el camino 1 de Octubre ó de la Union cerca de la casa conocida por la Blanqueada.—Para pago de hipoteca. De órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion.

El Sábado 2 de Mayo á las 4 en punto de la tarde se venderá infaliblemente y para pago de hipoteca, una linda propiedad perteneciente al Sr. D. J. M. Bouteyilan, y mandada vender para pago de hipoteca por el Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion. El área de terreno y casa consta de 451 mtrs. 42 cent. ó sean 624 varas 92 c. y tasado todo en la suma de 7258 02 cts. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. 3242-a22-9

Por el mismo

EL REMATE MAS IMPORTANTE

EN LAS TRES CRUCES

De diez solares de 12½ varas frente por 50 de fondo

Terrenos inmejorables á 60 varas de la Plaza de Frutos de las Tres Cruces, y casi frente á la estacion del ferro-carril á Pando, y con frente á dos caminos, el de las Tres Cruces y del camino de las Carreras.

El domingo 10 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, se venderán indispensablemente 10 preciosos solares próximos á la estacion del ferro-carril á Pando, y á 60 varas de la Plaza de Frutos, con el tren way de la Union y del Cerrito á 2 cuadras.

No hay por aquella altura terrenos mejor situados, y por tanto rogamos á los especuladores no falten á este importante remate. 3461-a30 9

Rafael Cabal

JUDICIAL

Con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion y órden del Sr. D. Eduardo del Pozzo, síndico del concurso de D. Vicente Maiso y C.ª—De una Calera situada en Bella Vista calle Uruguayana, construida en terrenos del Sr. D. Cárlos N. Aguiar.

El Domingo 10 del corriente Mayo á las 12 venderé al contado en un solo lote ó en detalle dicha Calera, que consta de tres piezas de ladrillo y barro, cocina, caballeriza y un gran galpon techo de zinc, un zaguan que en forma de pieza existe contiguo al horno y una pieza encima.

Una gran tina, una bomba, balanza, saranda, caño de goma, palas, 22 1/2 fanegas cal y 4 carradas piedra cal superior. 3186—m1.º 8

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías, en nuestra casa calle Sarandí número 158.

El Lúnes 4 y Mártes 5 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden de dos casas introductoras, un completo surtido mercaderías.

3186—m1 º-3

L. Boyer

MADERO LLEVARÁ EL MARTILLO

255 y 257—Calle 25 de Mayo—255 y 257

Gran pichincha

A LOS FOTÓGRAFOS

El Sábado 2 á las 7 1/2 en punto, empezará el remate de un riquísimo y variado surtido de todas clases de artículos; el detalle se omite por su mucha estension.

A las 8 1/2 artículos para fotógrafos.

A las 9, 2 magníficos pianos. 3185 m1.º-1.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Juan P. Martinez, José Ferreria, Cárlos Pitamiglio, Testamentaría Echavarria, Zorrilla con Bort, Testamentaría Sebastiana Yedra, Antonini con Gomez, Antonio M. Cairach, Sanjurjo y Escardo con Garcia, Eduardo Wells, Napoleon Tomaguí, Hermenegildo Fuentes, Juan José Arteaga, Artola con Fernandez, Arias con Montero, María R. de Cardesa, Testamentaría Gaggero, Pereyra con Pereira, Quiñones con Olave, Testamentaría Justo D. Gonzalez, Nicolás Pizzigo, Menores Bassano, Daniel J. Merand, Testamentaría Jaime B. de Acevedo, Macho con Janta, Lopez con Carvallido, Marquez con San Vicente, Testamentaría Mata, Garallo con Cardoso, Berro con Martinez, José Pico, Carolina A. de Goldin, José A. Latorre, José D. Pereyra, Eliseo Montero, Mara con Gutierrez, Fernando Torres, Joaquina C. de Mujica, Bonino con Bonino, Fernandez con Giralt, Cárlos N. Seeneck, Mujica con Reggiani, Aguiar con Toribio—Montevideo, Abril 30 de 1874.

Edictos Judiciales

Por disposicion de D. Pedro S. Zumarán Juez Comisario de Concurso formado á D. Francisco Osorio de este Comercio, cito llamo y emplazo á todos sus acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados hipotecarios ó personales para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar en la Oficina de este Juzgado, Zavala 125, el dia 5 de Mayo próximo á las doce.—Montevideo, Abril 29 de 1874.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m1-5

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS—Calle de la Colonia núm. 46, [illegible]

Ama de leche Se ofrece una jóven y con leche fresca, para criar en casa de los interesados; ocurrir calle 25 de Mayo n.º 21. m1-3

Al Comercio [illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

A los aficionados Á LA MUSICA.—Se vende un piano u órgano con 20 piezas, [illegible]

Ama de leche [illegible]

A los acreedores DEL EX-COLEGIO DE SANTO FERNANDO.—[illegible]

Ama de leche [illegible]

Al público Se hace saber que se ha vendido el bodegon sito en la calle de las Piedras n. 31. a25-3

Al público [illegible]

Agencia Oriental [illegible]

Adivinadora del presente y porvenir, [illegible] calle de los Andes, 197. a25-8

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

A real y medio LA VARA CUADRADA—[illegible]

Al comercio [illegible]

Agencia de conchavos Y COMISIONES—[illegible]

Adivinadora En la calle del Rincon, núm. 96, [illegible]

Agencia general DE NEGOCIOS EUROPEOS—[illegible]

Asociacion Rural del Uruguay [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Asado con cuero [illegible]

Abogado El Dr. Varela Stolle tiene su despacho en la calle de Cámaras núm. 41, piso bajo. a3-1mes

A pichincha [illegible]

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 [illegible]

A los confiteros y cigarreros [illegible]

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO—[illegible]

Al farolito del [illegible]

Barca francesa «VILLE DE BRUXELLES»—[illegible]

Benito Lusiardo [illegible]

Bailes [illegible]

Cochero [illegible]

Chacra [illegible]

Casas y terrenos [illegible]

Comision DE INSTRUCCION PÚBLICA—[illegible]

Con buenas recomendaciones [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SE PREPARA **HIELO** Á CUALQUIER HORA

Polvos de POLLINI, específico infalible contra la sífilis inveterada

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m21-perm

Comision Auxiliar DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA—[illegible]

Clase de noche [illegible]

Curso Especial DEL FRANCES—[illegible]

Cura garantida [illegible]

Dependiente [illegible]

Dr. C. J. T. Rugnitz Consultas de 3 á 6 de tarde en su casa calle 25 de Mayo 181. Especialidades: Sífilis y Parto. a25-un mes

El abajo firmado [illegible]

El agente general [illegible]

Españoles y franceses [illegible]

Eucaliptus y Acacia [illegible]

Esto sí que es un escándalo [illegible]

Especialista [illegible]

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Courant y de oficio, desde la clase inferior ha esta mas superior.

Fuegos artificiales [illegible]

Hotel del Sol [illegible]

Importante [illegible]

Inglés y aleman [illegible]

J. Folle é Mourgues [illegible]

Lecciones de francés [illegible]

Matrimonio [illegible]

Martillero [illegible]

María de Urruty [illegible]

Muebles [illegible]

Niñera [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

Onzas cortas [illegible]

¡Ojo á la ganga! [illegible]

Prevencion [illegible]

Permuta ó venta [illegible]

Partera [illegible]

Pichincha [illegible]

Por causa de familia [illegible]

Partera [illegible]

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libros de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se necesita [illegible]

Se vende POR POCA PLATA [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende ó se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se ofrece [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Tornería á Vapor [illegible]

Testamentaría DE JUAN FERNANDEZ—[illegible]

Tablas de reduccion [illegible]

Tinta de imprenta [illegible]

Un Matrimonio [illegible]

Volantas [illegible]

1,000 arrobas papas SUPERIORES—[illegible] CALLE RIO NEGRO 54 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ. a8-1m

COMMISSIONE EDILIZIA

dell'Ospedale Italiano

RENDICONTO DEL 2.º SEMESTRE 1873

[illegible]

Montevideo, 31 Dicembre 1873.

[illegible]

Situazione di cassa al 31 Marzo 1874

[illegible]

Montevideo, 31 Marzo 1874.

Il tesoriere, *J. Gnasara*.

[illegible]

Cirujano-dentista de Lóndres

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

[illegible]

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lúnes 4 del corriente á las 7 de la noche. Inici.·. al 1er. gr.·. se invita á todos los MMas.·. RRieg.·.

m1-1 Por mandato, *El Secret.·.*

PALABRAS DE UN AUSENTE

POR EL NOTABLE PUBLICISTA ARGENTINO

D. J. B. ALBERDI

Se han recibido algunos ejemplares y se venden á 50 cts. cada uno en la **Librería de Lastarria**, calle del 25 de Mayo, núm. 232. m1º-10

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que desde el lúnes 4 de Mayo, de 3 á 4 de la tarde se empezará á pagar el dividendo correspondiente al trimestre que venció el 31 de Marzo del presente año—Montevideo, Abril 30 de 1874.—*El Gerente.* m1º-8

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

AGENTE EN MONTEVIDEO

CÁRLOS FRIBOLIN

LÁGRIMA

PLATINO-BRASILERA

DE

1815

PORTO SUPERFINO

AMOROSO Y SECO

Este vino, el mas generoso que se cosecha en el Douro, se vende en casa de los abajo firmados, no habiéndolo mejor en Montevideo.

Orejuela y Muñoz

CALLE DEL 25 DE MAYO 128 b

De Jerez, recientemente recibido el GRAN JEREZ Oro y Pálido. a19-1mes 3 pág

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor nacional «Vesubio»

Saldrá sin falta el miércoles 6 de Mayo. Recibe carga para Paysandú, Concordia, Salto y pasageros para los puertos del litoral. — Montevideo, Abril 30 de 1874.—Agentes, *Mora y Pombo*, Zavala, 42. m1º-1

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

«Saturno» y «Silex»

Estos dos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario saliendo: «Saturno» todos los sábados á las 5 de la tarde,

«Silex», todos los mártes á las 5 de la tarde

Para Buenos Aires, hasta el Salto, tocando todos los puntos.

110—PIEDRAS—110. a3-1mes.

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El paquete «Cuyabá»

Comandante T. T. Garçao

Saldrá para Corumbá el dia 5 de Mayo próximo, á as 5 en punto de la tarde, haciendo escalas en

Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Corrientes
Cerrito
Humaitá
y Asuncion

Los precios de pasajes son los siguientes:

	Cámara	Proa
Para Buenos Aires	$ 6	$ 3
» Rosario	» 11	» 7
» Paraná	» 20	» 10
» La Paz	» 24	» 12
» Corrientes	» 30	» 15
» Cerrito	» 31	» 17
» Humaitá	» 35	» 18
» Asuncion	» 45	» 20
» Corumbá	» 112	» 56
» Cuyabá	» 150	» 75

Recibo carga para Corumbá hasta el dia 3 y para la Asuncion hasta el dia 4.

Pasageros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de su salida.

Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. a26-7

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

comandante DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el [illegible] de Abril á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR y LISBOA.

Recibe pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Mayo á las de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES

	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	34 ptes.	18 ptes.
Bahia	65 »	25 »
Pernambuco	81 »	35 »
Lisboa	120 »	60 »
Burdeos	141 »	61 »

[illegible]

NOTA—[illegible] a3 perm. 43

COMPAÑÍA DE N. Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

LA PAMPA

comandante José Villa, saldrá de este puerto el dia 12 de Mayo á las 12 del dia con destino á GENOVA y NÁPOLES haciendo escalas en RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA y MARSELLA.

Para fletes y pasages ocurrase á la administracion calle de Misiones núms. 54 y 56 ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes—*Mazzini Gnecco y C.ª*

En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. a25-14

AGENCIA DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO EN VIGENCIA

Para Buenos Aires y Uruguay

Rio Uruguay sale los lúnes para Buenos Aires y Uruguay.

VILLA DEL SALTO sale los viernes para id. id

Para Buenos Aires

Rio Uruguay los lúnes.
RIO DE LA PLATA los mártes.
Villa del Salto los miércoles.
RIO DE LA PLATA los jueves.
Villa del Salto los viernes.
RIO URUGUAY los sábados.
Rio de la Plata los domingos.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Para mas pormenores, ocurrir á la agencia, Zavala, 40. a22-1mes

COMPAÑÍA REAL BRITANICA DE PAQUETES Á VAPOR.

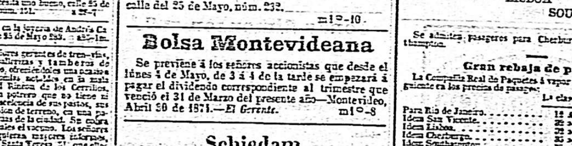

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

TIBER

Comandante GILLIES

Saldrá el 1.º de Mayo á las 6 de la tarde, llevando carga pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON
AMBERES

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem San Vicente	30 »	15 »	10 »
Idem Lisboa	30 »	20 »	13 »
Idem Cherburgo	35 »	20 »	15 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »
Idem Amberes	35 »	20 »	15 »

[illegible]

Chs. Wm. Benn et C.º, 25 de Mayo, 49, Buenos Aires.
Lewis Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario. a28-4

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Mayo:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

John Elder Miércoles 6 de Mayo.
Aconcagua Miércoles 20 de Mayo.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Puno jueves 7 de Mayo.
Valparaiso Miércoles 20 de Mayo.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocurrirse á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros para Europa.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 99, en Montevideo
Callo Reconquista 63, en Buenos-Aires.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Desde el lúnes 27 de Abril, regirá el siguiente

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas de Montevideo

	1.°	2.°	3.°	4.°
Montevideo	7.10	10.15	1.20	4.30
Bella-vista	7.15	10.20	1.25	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.33	4.43
Colon	7.31	10.39	1.51	4.51
Independencia	7.45	10.50	2.05	5.05
Viale	7.52	10.57	2.12	5.12
Piedras	7.57	11.02	2.17	5.17
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
Suarez	8.32	11.37	2.52	5.52
Canelones	8.47	11.52	3.07	6.07
Santa Lucia	9.20	12.25	3.30	6.40
25 de Agosto	9.31	12.37	3.51	6.51

Salidas de 25 de Agosto

	1.°	2.°	3.°	4.°
25 de Agosto	6.55	10.00	1.15	4.15
Santa Lucia	7.04	10.09	1.24	4.24
Canelones	7.38	10.43	1.58	4.58
Suarez	7.55	11.04	2.15	5.15
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
Piedras	8.27	11.34	2.49	5.49
Viale	8.35	11.40	2.55	5.55
Independencia	8.42	11.47	3.02	6.02
Colon	8.54	11.59	3.14	6.14
Yatay	9.05	12.10	3.25	6.25
Bella-vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.19	12.24	3.39	6.39

a11-1mes

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 23 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 93 y 91.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

Panaderia en venta

Por tener su dueño que atender otros negocios, se vende la antigua y acreditada Panadería de la Ligura, con todos los enseres, útiles á dicho ramo y existencia móvil. Para tratar, ocurrir en la misma casa, calle Piedras, núm. 126. a18-15

Planilla de reduccion DE KILOGRAMOS A LIBRAS

En esta imprenta y en la librería de Lastarria se venden por mayor y al menudeo.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito en Montevideo, Buenos Aires, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Ca.

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.

1.8-perm

ARMERIA Y CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213

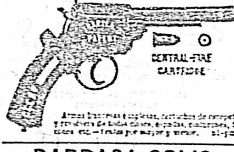

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cuchillos, etc.—Ventas por mayor y menor. a1-pm

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

a13-perm

MEDALLA DE HONOR

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales le prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tísis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPÓSITO: FARMACIA CHEVRIER *Faubourg Montmartre, 21. Paris*

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.—Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estómago.

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Basto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

1 15-perm.

VILLA COLON

Recomendamos visitar esta pintoresca localidad. Tran-way gratis en relacion con el ferro-carril. Los que se interesen por solares pueden verse con el rematador D. Miguel de Pino y C.a, en su escritorio, calle de

PIEDRAS, 125 y 127

a8-1mes

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.° 52.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien mantas, candeleros y velas de cera.

m. 31-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

ORO Y MONEDA CORRIENTE

Cuentas corrientes, se abona	6 p §	anual
Depósitos fijos, 3 meses	[illegible]	»
Id. id. 6 id.	[illegible]	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]	»

Montevideo, Abril 1.° de 1874.

18-perm. 22

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.° de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente. . . 5 á 6 p § anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

1 mes	6 á 7 p §	anual
3 meses	7 á 8 p §	»
6 meses	8 á 7 ½	»

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

8 dias de aviso	6 á 7 p §	anual
30 » »	[illegible]	»

DESCUENTOS

Letras á firmas, y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

21 A 2-perm.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p §	anual
id. id. se cobra	18	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7	id.
id. id. id. 90 id.	8	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., [illegible]
Sobre Alemania, á 90 d/v., [illegible]
Sobre Francia y Bélgica, [illegible]

a 24 perm. 23 Montevideo, Febrero 19 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ [illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito	» [illegible]
Varios deudores	» [illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,322 acciones á 400 pesos cada una	$ [illegible]
Capital integrado del fondo de reserva	» [illegible]
Fondo de reserva, cuenta nueva	» [illegible]
Emision en circulacion	» [illegible]
Varios acreedores	» [illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. M. Jaquewille.*
Conforme con lo que dispone el artículo 23 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público
a1-1mes *Perez.—Alvarez.*

BANCO MAUÁ Y C.a
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ [illegible]
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» [illegible]
Caja—Existencia en efectivo	» [illegible]
	$ [illegible]

CRÉDITO

Capital	$ [illegible]
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» [illegible]
Emision	» [illegible]
	$ [illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 31 de Marzo de 1874.
Pp. Mauá y C.a—*José L. Terra.—Ed. Crowell.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a13-10 *Perez.—Vidal.*

ESCRITORIO DE CAMBIO DE JOSÉ MAYAN
80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista		6 p §	
Id. id.	con ocho dias aviso	10	id.
Id. id.	con quince dias aviso	12	id.
Cobra		18	id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona		10 p §	
A 2 id.	id.	12	id.
A 3 id.	id.	13	id.
A 4 id.	id.	15	id.
A 6 id.	id.	18	id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.
Despacho de 10 y ½ á 3.
e1-perm. Enero 1.° de 1874.

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TÓPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.
Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.
Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI h.os y C.a; V. GARAICOECHEA.

Antonio Serratosa
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Recibe consultas todos los dias de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 131

GRATIS PARA LOS POBRES

a7-1mes

Jonas Simonson y C.°
DE
LONDRES, BRODFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba especificadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires.

a5-perm

COMPAÑIA TELEGRAFICA

PLATINO-BRASILERA

Aviso á los accionistas

Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, ó que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible y antes del dia 20 del entrante.

Montevideo, 27 de Abril de 1874.

El Banco Mercantil del Rio de la Plata.
Banquero de la Compañía.

a28-15

COLECCION DE

LEYES, DECRETOS, TRATADOS
Acuerdos y Estatutos
DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2.a edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.s 45 y 232.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.° de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 21 y 27.

Para **Durazuito, Guaycurú y Perdido**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 9, 19 y 29.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Florida** por JUAN CHASO, los dias mártes jueves y sábados.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Florida y Durazno**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para **Tacuarembó**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para **Rivera y Santa Ana**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.

Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CERRO-LARGO y POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **San Carlos y Maldonado**, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 11 y 21.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
P-perm. Tomas Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 1, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para **la Florida** de Juan Chaso la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sabado. Agencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **el Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.

La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.

Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerías Comerciales
CALLE URUGUAY, 31

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.° de Enero de 1874

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.

Para **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.

Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Artigas**, por TREINTA Y TRES, los dias 7, 15, 22 y 30.

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que deseen comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 20 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 488, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etchebarry.* 5 m.9-perm.

¡CUIDADO!
¡FRAUDE PUBLICO!
FRAGUADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
Píldoras y el unguento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugeto que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) *Tomas Holloway*

f11-1p. por sma.

CAFÉ
A 6 PESOS ARROBA

En la fábrica de chocolate calle de los Treinta y Tres, 178, se halla en venta café molido á 6 pesos la arroba. a30-4

BAZAR DE LA CHINA
ESPECIALIDAD EN TE

En esta casa se encuentra siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la CHINA café caracolillo y Moka, pudiendo competir por su clases y precios con todos los que se importan en plaza.

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales.
Azúcar americana á 12 cts. libra.

Martins y C.a—Cámaras, 70.

a11-3meses-dia por ½

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,
m15-3m-3 p/j Calle de Cámaras, núm. 82.

LIQUIDACION
DE
TRAJES PARA NIÑOS
EN EL
BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242 ESQUINA CÁMARAS, 113

LIQUIDACION

de sederías, gró negro y de color, pequines negros y de colores, mantillas, rebozos y triángulos de punto y blondas de todas clases

Baratillo sin igual

12 a11-perm

COMPAÑIA TELEGRAFICA

PLATINO-BRASILERA

Estaciones abiertas al servicio público

HORAS DE SERVICIO
DE 8 DE LA MAÑANA Á 7 DE LA TARDE

Estacion Central, Rincon, 11

Montevideo.	Durazno.
Piedras.	Porongos.
Canelones.	Mercedes.
Santa Lucía.	Fray Bentos.
San José.	Paysandú.
Florida.	Salto.

TARIFA

De *Montevideo* á *Porongos* y demás estaciones intermedias:
Por las primeras 10 palabras sin contar nombre ni direcciones. . . . . $ 0.50
Por cada diez palabras subsiguientes . . . . . » 0.25
De *Montevideo* á *Mercedes* y *Fray-Bentos*:
Por las primeras 10 palabras sin contar nombre ni direcciones. . . . . » 0.80
Por cada 10 palabras sucesivas. . . . . » 0.40
De *Montevideo* á *Paysandú* y *Salto*:
Por las primeras 10 palabras sin contar nombres ni direcciones. . . . . » 1.00
Por cada 10 palabras sucesivas. . . . . » 0.50
De *Montevideo* á *Concordia* via Salto.—La misma tarifa que á este último punto, mas un peso por la conducion en bote del telégrama á Concordia.
Montevideo, Abril 27 de 1874.
Francisco A. Lanza, Inspector general.
a 20-15

JARABE DE CLORAL DE FOLLET
Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: «Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el «cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su des«cubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la «ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado «á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos «agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; «el cloral para la medicina.»

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, neuralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

«Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el «hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de «hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.
«Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le «turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin«guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él «ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se «quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce«falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los «opiáceos.
«Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la «dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el «cloral.»

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

«Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado «por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido recon«ciliar el sueño y se hallaba completamente extenuado por el in«somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri«ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua «azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 ho«ras; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado «de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el «resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve «libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que «antes esperimentaba.»

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

«Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi«duos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de «bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados «por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran«quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta «entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores «abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido «disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la «tos, siempre se ha calmado de una manera sensible.»

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liègeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CÁPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris
Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, Cerrito, 239, 241 y 243

Gran depósito DE MÁQUINAS DE COSER

Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidéz, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencilléz que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

—Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

a11-perm

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos, uretritis ó gonorreas, aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-grâce*, de Paris, por el profesor DESCHAMPS, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 180 grageas tomadas durante 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y compañía; — Ventura GARAICOECHEA, [illegible].

Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. P. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA, 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que arriba se expresan, escepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar el título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. a5-perm 21

LA REINA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL:
Dos millones libras esterlinas

Agentes en Montevideo,
F. W. MOORE ET C.ía
CERRITO, 131

e23-perm

OCULISTA INGLÉS
Dr. STONARD EDYE

Médico-cirujano de las facultades de Lóndres, Erlangen (Alemania) y Montevideo

CALLE CERRITO, 78

Horas de consulta, de 12 á 2. — Gratis á los pobres.

a14-1mes

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras— Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 435. A. carpintería.—Pantaleon Mendez, Cindadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 256, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MODICOS.

21 d7-perm

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR DE J. CAUVIN

MONTEVIDEO
NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449
ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génova. 32 a17-perm-dia p. ½

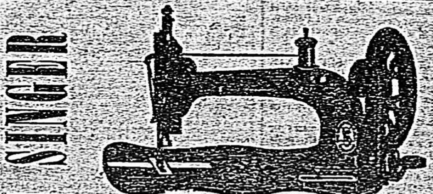

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.o», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 86.
Franchi y C.a, calle de Ituzaingo, núm. 128.
C. Liprandi, calle de Juncal. — **A. Barref**, calle Cindadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.o» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca ó imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE
THE SINGER MANUFACTURING C.o
CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser

ab.2-perm-dia por ½

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.a Cerrito n.° 239, 241 y 243. j21 perm 24

INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER

ÚNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear la Tez

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA DE L. T. PIVER

PARA BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

CIRUJANOS DENTISTAS

Dr. Muridge y C.a

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 ole-perm

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, PL. DES VOSGES PARIS.

VANILLE QUENTIN

EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE

MEDICINA DE LOS NIÑOS

1.° ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de los dientes y facilitar la denticion.
2.° GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.
3.° JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, escelente depurativo de la sangre.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a; — V. GARAICOECHEA.

COÑAC HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.a
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.a calle Rincon, 65. e1-perm 15

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI h.os y C.a; — V. GARAICOECHEA.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 31.° semestre.

a16-1mes Montevideo, Abril 15 de 1874.

ADVERTENCIA

La HIDROCERASINA, moderador de la traspiracion, y la VULNERINA MAUREL, ó tesoro de la madre de familia, tan apreciada en los casos de accidentes, heridas, epidemias, etc., etc., ya no se venden por mayor en la calle d'Enghien, pero solamente en casa del inventor y propietario, calle Godot de Mauroy 7, en *Paris*, y por menor en todas las buenas boticas.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 49.

28 en-perm

Dr. L. Le Besnerois
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Calle de Perez Castellano, núm. 81

Consultaciones de 12 á 2 de la tarde

GRATIS PARA LOS POBRES

a13-perm

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase «de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados «por los particulares, dónde y como mejor les conven«ga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á «los mismos precios que si fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

10 m28-pmes-2.a pag.